



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión de Comisión de Gobierno celebrada el día 10 de julio de 2018, en el punto 3 del Orden del día: ***Aprobación, en su caso, de la memoria de verificación del Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar.***

ACORDO:

Aprobar la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar, según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza celebrado el 27 de junio de 2018 en los siguientes términos:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y siguiendo los Criterios Generales y procedimiento para la reordenación de los títulos de Máster Universitario, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en fechas 14 de junio de 2011 y 11 de noviembre de 2013, acuerda:

Primero: Aprobar la memoria de verificación del Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 10 de julio de 2018